COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICA:

Que el Señor, **JHON HARVY GRUESO PRADO**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No. 1.061.808.189**, cumplió con el **100%** de las actividades del objeto del contrato No. 1907 del 2025, durante el periodo comprendido entre el 14 de Mayo de 2025 y el 13 de Septiembre de 2025.

Es de advertir que al contratista **NO** se le ha realizado seguimiento contractual.

VIÁTICOS:

Así mismo se certifica que verificada la legalización por concepto de viáticos, el contratista **SI se encuentra** al día por este concepto.

La siguiente certificación se expide, con el fin de dar continuidad al trámite de adición y prorroga a los 26 días del mes de agosto del año 2025.

Nota: en caso de diligenciar la casilla de "Se le realizó seguimiento", se deberá presentar un informe ejecutivo donde se detalle el motivo del seguimiento contractual; en caso de tener pendiente legalización de viáticos, NO se dará trámite al contrato.

JUAN CARLOS ASTUDILLO REALPE
REGISTRADOR ENCARGADO ORIP POPAYAN